

## Prólogo

*Hay maneras de pensar que aún no conocemos.  
Con ello quiero decir que muchas mujeres piensan, incluso hoy, de una forma que la intelectualidad tradicional niega o es incapaz de comprender.*

Adrienne Rich

Pierre Bourdieu en su libro *La dominación masculina* (2000) muestra la dimensión simbólica de un imaginario que legitima una división entre los sexos que coloca a las mujeres en una situación de subordinación, carente de poder y de capacidad de agencia para transformar la realidad sociocultural.

Bourdieu señala que lo anterior se realiza por medio de la violencia simbólica, que define como “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del

desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000, p. 12).

En el prólogo a la edición alemana, bajo el título “La eternización de lo arbitrario”, convoca a las mujeres a inventar e imponer un nuevo imaginario que surja de un movimiento social feminista integrado por organizaciones

nacidas de la rebelión contra la discriminación simbólica, de las que son, junto con lo(a)s homosexuales, uno de los blancos privilegiados, unas formas de organización y de acción colectivas y unas armas eficaces, simbólicas especialmente, capaces de quebrantar las instituciones, estatales y jurídicas, que contribuyen a eternizar su subordinación” (Bourdieu, 2000, p. 9).

El libro *Mujeres en tiempo de cambio: Brechas y desigualdades en el México del siglo XXI* representa este desafío y lucha política para visibilizar ese imaginario que reproduce la desigualdad, explorando las manifestaciones de la discriminación y brechas salariales que se expresan en diferentes ámbitos de trabajo: las docentes en las universidades, las ingenieras y arquitectas como supervisoras de obras de construcción, la precariedad de las mujeres que se desempeñan en plataformas digitales de transporte y los trabajos *free lance* en línea, los imaginarios referidos a la moda y la estética que se encuentran en redes digitales, la relación entre la desigualdad laboral y la dificultad de un proyecto de vida personal, estrategias como el emprendurismo para generar un ingreso y la gestión del dinero y el estrés que provoca por no haber recibido una educación financiera al considerarse un espacio masculino.

Se encuentran también propuestas de acciones afirmativas como las de CONAHCYT que fomentan la profesionalización de madres solteras, y el diseño para una propuesta de la Universidad de Colima que fomenta la participación de las estudiantes de preparatoria en el deporte. Como contraparte, se muestra el contexto en el que se desarrolla el fútbol femenino mexicano, plagado de prejuicios, discriminación y acoso.

Otras temáticas se refieren a la situación laboral de las personas trans en el país, la representación del cuerpo en el imaginario mexicano a inicios del siglo xx, y una reflexión que devela los mecanismos de opresión en torno a las representaciones, creencias y estereotipos femeninos que violentan y discriminan los cuerpos gordos que no se ajustan al ideal biopolítico médico.

Finalmente, se encuentran dos propuestas para la incorporación de la perspectiva de género en las instituciones de educación superior que surgen de dos universidades de la Red de Enlaces Académicos de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES.

Cabe agregar que, en su mayoría, estas investigaciones fueron realizadas por académicas jóvenes, con un largo horizonte hacia el futuro y la capacidad de imaginar múltiples posibilidades utópicas que rompan con esa dominación masculina expresada en un orden genérico patriarcal y sexista que discrimina y somete a las mujeres.

Ese orden se aprehende en el ámbito familiar pero su perpetuación se realiza en espacios como la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación y las políticas del Estado. El que las mujeres, feministas declaradas o no, se encuentren visibilizando, desafiando y rompiendo con ese orden patriarcal y la dominación representa una acción política contracultural, una revolución simbólica.

Por otra parte, varias de las ensayistas son integrantes de la Red de Enlaces Académicos de Género de la Región Centro Occidente de ANUIES, un espacio académico que, desde lo *underground*, ha logrado colocar en la corriente principal de las teorías, las feministas, las de género e implementar esa perspectiva de género que visibiliza las relaciones de poder que generan la distancia, o brechas de género, respecto al acceso a los bienes materiales y simbólicos de una sociedad. Los bienes materiales están referidos al trabajo que se realiza para generar un ingreso y a las condiciones en que se realiza: desigualdad, discriminación y precariedad. Los bienes simbólicos se refieren a la salud y sus dimensiones como nutrición adecuada y los requerimientos para una vida sana, el acceso a una educación para la libertad y no para el sometimiento.

En otras palabras, los bienes materiales y simbólicos visibilizan las posibilidades de un desarrollo humano para las mujeres en el contexto económico y sociocultural e identifican las grietas y estrategias por las cuales se puede penetrar en la estructura y proponer acciones positivas, políticas públicas para generar un compromiso o voluntad política. Esto es así debido a que el análisis desde la perspectiva de género permite conocer las expectativas de una sociedad respecto al deber ser femenino y masculino e incluye a los roles y estereotipos, los valores religiosos, éticos y morales que fundamentan esos imaginarios y las

agencias de socialización que los transmiten, como son familia, escuela, medios masivos de comunicación, políticas estatales e incluso el mercado laboral.

El conjunto de ensayos que integran el libro ha tomado por asalto a la dominación masculina, se visibiliza esa violencia simbólica y los efectos que produce, cuestionando el orden genérico. Se muestran las desigualdades, la discriminación y las brechas de género que se generan en diferentes espacios de trabajo que incluyen a las instituciones de educación superior. Se muestra la situación laboral de aquellas personas que son disidentes del concepto de ciudadanía, del pacto de la modernidad referido a los varones occidentales, heterosexuales, cabezas de familia y propietarios, como son mujeres trabajadoras, mujeres estudiantes, madres solteras, mujeres jóvenes, mujeres trans, mujeres que cuestionan la educación financiera recibida y el ideal estético de la belleza femenina, y mujeres poseedoras de un cuerpo gordo que denuncian los mecanismos de opresión y discriminación.

Se encuentran también propuestas personales para generar ingresos como sería el de mujeres emprendedoras, incluso acciones institucionales para la profesionalización de madres solteras en instituciones de educación superior, y el diseño de un programa institucional para fomentar la práctica del deporte en jovencitas de preparatoria.

La propuesta de incorporación de la perspectiva de género, de dos universidades, representa una propuesta de transversalidad de la perspectiva de género en los planes de estudio de la educación superior y una praxis crítica en contra de la dominación masculina que nos invita y seduce a recorrer el camino de la utopía. Por ello, me permito finalizar con Eduardo Galeano y una esperanzadora reflexión en torno a la utopía que nos incita a continuar:

Ella está en el horizonte.  
Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos.  
Camino diez pasos y el horizonte  
se corre diez pasos más allá.  
Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.  
¿Para qué sirve la utopía?  
Para eso sirve: para caminar.

Consuelo Meza Márquez  
Enero de 2024  
Aguascalientes, México